




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 MAR 2010	
Recibido: 16.10	Hs.
Exp. N° 23501	F.P. SI

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, gestione ante el Gobierno Nacional, para que a través del organismo que corresponda se realicen los trabajos correspondientes en materia de seguridad vial, en la intersección de la Ruta Nacional N° 178 con Bv. Kemmis de la ciudad de Las Rosas, Departamento Belgrano.


Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI


FUNDAMENTOS

El Bv. Kemmis es un acceso a la ciudad de Las Rosas desde la Ruta Nacional N° 178. La desembocadura de Bv. Kemmis se produce en medio de una curva de la Ruta 178, por lo cual se convierte en una zona muy riesgosa para el tránsito.

El acceso fue pavimentado y habilitado hace pocas semanas, por lo tanto, ha aumentado considerablemente la cantidad de vehículos que ingresan por la citada arteria a la ciudad, ya que la misma en esa zona, es acceso para el tránsito pesado. Además, actúa como un atajo para quienes pretenden dirigirse a la Ruta Provincial N° 65 con destino a San Genaro.

Otra situación que registra alto grado de peligrosidad, es que no existe descanso pavimentado en la banquina, para quienes pretendan ingresar al acceso desde la mano opuesta.

En la intención de contribuir a evitar posibles accidentes, solicito a mis pares aprueben el presente proyecto de Comunicación.


Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI